



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 06

En el Centro Cultural Rodó, el 1 de marzo de 2021, siendo la hora 19.35 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Marlene Argañarás, Franco Larrosa, Martha García, Santiago García, Marcelo Alvarez, Nadiuska Muñoz, Melissa Boulang, Pilar García, Fabián Rodríguez. falta con aviso Angel Medina y Fabián Nuñez.

Media hora previa, la Sra. Concejala Argañarás informa que en la calle Cont. Venezuela y Tavambaé se formó un escalón por la lluvia que habría que arreglar. El Alcalde responde que comunicará a Obras.

El Concejel Rodríguez reclama el arreglo del paso a nivel en calle Sarandí, la limpieza del cordón del cantero de Federico Capurro y repintado de la senda peatonal. Contesta el Alcalde que se esperará el ingreso de la cuadrilla de Uruguay Trabaja para destinarles esa tarea.

Seguir reponiendo argollas que fueron robadas en el Cementerio. Solicitar barrido en calle Itzaingó. El Alcalde contesta que las argollas las pedirá al herrero y el barrido a Gestión Ambiental.

La Concejala Muñoz presenta el afiche para la actividad de limpieza del río.

El Concejel Santiago García plantea que el plátano en calle Colombes entre Artigas y Rivera preocupa a los vecinos por la altura. El Alcalde lo pasará a la cuadrilla de poda cuando venga.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 05.
- 2 – Proyecto cultural Radio Butia.
- 3 – Solicita el Sr. Carlos Vidal autorización para venta de tortas fritas.
- 4 – Autorización para pintar las letras en la entrada de la ciudad desde San José para el mes de marzo. Colectivo Hermanas Luisi.
- 5 – Solicitud de apoyo para el refugio La casa de Mary.
- 6 – Comisiones especiales – gestión de trámites.
- 7 – Exp. 2018-81-1050-02084, EDUMIX S.R.L estacionamiento de motos y bicicletas. supermercado El Paseo.
- 8 – Juan Bellón solicita autorización para realizar un torneo de ajedrez el 20 de marzo en Casa Rodó.

1 – Aprobado 5 en 5.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


MARCELO ALVAREZ


FABIÁN NUÑEZ



- 2 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
- 3 – Se puede pedirle carne de manipulación de alimentos. se decide que se ubique en la zona del parque a 200 mts de distancia de otro puesto y que hable con directivos de Wanderers para saber si lo dejan estar fuera de la cancha. Aprobado 5 en 5.
- 4 – Aprobado 5 en 5 pero luego que termine el mes deben pintarlas de blanco, si realizan una marcha deben llenar el formulario del CECOED para que ellos autoricen.
- 5 – Aprobado 5 en 5 colaborar con \$ 9000 cada dos meses para alimentación de los animales y el Sr. Alcalde se compromete a conseguir medicamentos.
- 6 – Asuntos Sociales: se informa de las gestiones realizadas referentes a solicitudes de vivienda y visita de Asistentes Sociales y colocación de carro de venta de alimentos.
Institucional: se sigue estudiando la propuesta de comunicación REDUY y el mejoramiento de la plaza principal, se invita al Club Ibirapitá para la reunión.
Económica Productiva: solicitan estudiar las propuestas de artesanos que se presentaron.
- 7 – Se plantea que debe organizarse el tránsito en la zona del supermercado, el expediente no ha finalizado, está en la Dirección Gral. de Tránsito faltando cosas por concluir. Aprobado 5 en 5 generar por parte del Municipio un expediente exponiendo la preocupación del Concejo y la necesidad de ordenamiento del tránsito.
- 8 – Aprobado 5 en 5 comunicarle que debe llenar el formulario del CECOED para que lo autoricen.

Próximo Concejo: 15 de marzo.

Siendo la hora: 21.20 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 17 de marzo de 2021, la que ocupa el folio 10 y 11.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


MARCELO ALVAREZ